

Quito, 10 de Marzo del 2020

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de VIMAGRAF C.A.

1.- He revisado los Estados Financieros de la Compañía VIMAGRAF C.A., correspondiente al año 2019 los mismos que se han efectuado de acuerdo a lo dispuesto en la LEY DE COMPAÑIAS. La Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. De igual manera los Estados Financieros fueron entregados oportunamente cuando lo he requerido.

2.- El Balance General por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019 refleja los siguientes saldos a nivel de grupos

- ACTIVOS	3.692.10
- PASIVOS	7.076.32
- PATRIMONIO	-3.384.22

3.- Los resultados de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019 arroja una pérdida de \$123.77, este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Administradores de VIMAGRAF C.A., Y para la presentación a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente,


LILIA ZURITA G.

C.I. 170388208-2

COMISARIO